

Los Ángeles, 28 Septiembre 2017.

Después de unos días, quisiera plasmar en este documento la experiencia represiva que tuve durante el último fin de semana por la fuerza policial en mi domicilio y denunciarlo públicamente. El sábado 23 de Septiembre del presente año, mientras estaba en casa con mi familia (mi hija y compañero). Alrededor de las 14 hrs, ingresó a mi casa funcionarios de GOPE destruyendo de una patada la puerta, con gritos e insultos. Nosotros estábamos en el patio, mientras esto ocurría, e instintivamente tomé en brazos a mi hija. Sin que nadie se resistiera, estos señores salen al patio armados y agrediéndonos física y verbalmente, me toman del cabello tratando de tirarme al piso, en reiteradas ocasiones con mi hija de 4 años en brazos, luego me toman de los brazos y empujan al interior de mi casa. De un empujón nos sientan en el sillón apuntándonos con su arma todo el tiempo. Luego traen a David, el padre de mi hija esposado y lo sientan cerca de nosotras. En todo este rato, mi hija lloraba y gritaba asustada y sin entender nada. Luego entra un señor vestido de civil y con casco diciendo que eran de Temuco que David estaba detenido por una orden de Temuco y que había además una orden verbal para registrar mi casa. Por más que insistimos que nos explicara el “por qué” de la detención, el funcionario se limitaba a responder lo mismo que dijo inicialmente. Luego de que se llevan a David, continuaron durante 4 horas allanando mi casa, y nosotras sentadas con un funcionario de la policía apuntándonos con su arma. Registran además mi celular y cartera. Luego me la entregan y al revisarla me doy cuenta que falta dinero, específicamente \$200.000, el cual reclamo, y nadie da respuesta. Luego se retiran sin mostrarme ni un informe o lista de las cosas que se llevaron de mi casa.

Esta forma de proceder fue una experiencia traumática para mi hija y para mí, por lo cual me encuentro con atención psicológica y mi hija con mucha ansiedad.

Denuncio este hecho porque se ha vuelto costumbre este trato hacia mujeres, niños y personas inocentes quienes son condenados, antes de ser juzgados por un tribunal.

Gabriela Parentini M.